MENDOZA, **9 de mayo de 2025**

VISTO:

El expediente electrónico Nº 8224/25 caratulado: *"Solicitud reconocimiento de horas - Comisión de Estudios".*

CONSIDERANDO:

Que el Área de Innovación y Desarrollo en conjunto con la Dirección de Carreras de Diseño solicita la acreditación a los estudiantes de la carrera de Diseño Industrial las horas del espacio curricular ***"Diseño Museográfico"*** como materia optativa, con una carga horaria de 42hs.

Que participaron en la Comisión de Estudios en el marco del Convenio INTA-FAD, con la intención desarrollar el modelo de un módulo expositivo diseñado previamente y construir un prototipo para la exposición de obras de la colección ampelográfica de uvas.

Que, al finalizar el programa de estudio práctico, los estudiantes han adquirido conocimientos y habilidades técnicas que fortalecen sus trayectos académicos. El desarrollo del proceso de estudio fue evaluado por su tutor docente de la Facultad. En función de lo expuesto, y atendiendo a la característica particular de las comisiones de estudio con correspondencia en las trayectorias académicas y de formación práctica.

La opinión favorable de la Secretaria Académica y de Dirección de Alumnos.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Acreditar a los estudiantes de las Carreras de Diseño, en calidad de Materia Optativa el espacio ***"Diseño Museográfico"*** con una carga horaria de CUARENTA Y DOS (42) horas a la carrera de Diseño Industrial; actividad realizada en el marco del Convenio INTA-FAD, que se detallan seguidamente:

- MARTÍN ANGULO, Cecilia Daniela (Registro N° 27589-DNI 43638115)
- NAVARRO, Martina (Registro N° 27601-DNI 43750497)
- GUERRERO, Guillermina (Registro N° 27573-DNI 44247712)
- LÓPEZ HERRERA, Milagros Nazarena (Registro N° 27586-DNI 44138785)

ARTÍCULO 2°.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 165

Lic. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

D.I. Martina Alejandra GORDILLO
Secretaria Académica
Facultad de Artes y Diseño - Uncuyo

DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO